



Hoy se ha conquistado Amposta, con lo cual se ha llegado a la desembocadura de Ebro

En el sector de Vinaroz prosiguiendo el avance se han liberado nuevos pueblos

Otros siete aviones enemigos han sido destruidos

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 16 de abril de 1938. (II Año Triunfal):

En el día de hoy se han ocupado algunos pueblos en la zona pirenaica, y en el sector de Vinaroz se han rectificado nuestras líneas a vanguardia, ocupándose importantes posiciones y habiéndose rebasado el pueblo de Casas del Mar. En este frente se han hecho 351 prisioneros y se han presentado 52 milicianos con armamento.

Entre el material cogido ayer figura un tren de víveres, vestuario y municiones.

También se ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Sotodors, en el frente de Guadalajara, conquistándose algunas posiciones del enemigo, que ha dejado en nuestro poder más de doscientos muertos y mucho material.

Salamanca, 16 de abril de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de abril de 1938 (II Año Triunfal):

En el día de hoy se han conquistado posiciones en la entrada del Valle de Arán, habiéndose cogido 46 muertos del enemigo.

En el sector de Vinaroz se ha progresado considerablemente hacia el Norte, habiéndose ocupado algunos pueblos y posiciones muy importantes.

En el frente de Guadalajara se han destruido más de 400 cadáveres de los rojos, que se hicieron ayer al ocupar nuestras tropas las posiciones de que se dieron cuenta en el parte.

El día 15 fueron incendiados por nuestra Aviación seis aviones Martin Bomber enemigos en el aeródromo de Vidriera, y ayer fué derribado un caza rojo por nuestra artillería antiaérea en el sector de Vinaroz.

Salamanca, 17 de abril de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se declara fiesta nacional el día 19 aniversario de la unificación

El Caudillo ha firmado el siguiente decreto:

«El día 19 de abril de 1937, en nombre de los combatientes españoles, se decidió la unificación. Ya entonces se profetizaba que ésta había de contribuir eficazmente al término rápido de la guerra, y a la cristalización en el Nuevo Estado del pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Aquellos previsores son hoy realidad. Victoriosamente camina nuestra guerra hacia su fin y el Estado Nuevo tiene ya órganos que han demostrado prácticamente la decidida voluntad de implantar los principios que informan la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Porque acaso sea esta fecha una de las más señaladas, porque de la unidad de los hombres, se ha derivado la unidad de las clases y la unidad de las tierras, que nos devolverán pronto la España unida, grande y libre, se estima necesario que en el calendario oficial de la Nación figure la fecha en que se decidió unir a los núcleos heroicos, que encuadrados

en las Milicias, se sumaron a la acción del Ejército y dieron a esta guerra un carácter netamente popular.

En su virtud, y a propuesta del ministro del Interior, previa la deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo 1.º Se declara fiesta nacional el día 19 de abril, aniversario de la unificación y de la integración de fuerzas políticas en el partido nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 2.º Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, se dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 16 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).

Francisco Franco.

El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» del día 16 publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional, disponiendo que sean repuestos en sus cargos, con carácter provisional, y a reserva de las resoluciones y recoger en sus expedientes de depuración, los funcionarios que hallándose en suspenso provisionalmente de empleo y sueldo, no hayan sido objeto de propuesta de separación definitiva por parte de la Comisión depuradora correspondiente.

—Por una Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se autoriza a los funcionarios del indicado departamento, para asistir al primer consejo nacional de los servicios técnicos de F. E. T. y de las JONS, que se celebrará en Bilbao.

—Orden del Ministerio de Industria y Comercio, disponiendo la re-

cuperación y revisión del reglamento de verificación y regularidad en el suministro de energía.

El sábado se firmó el tratado italo-británico

ROMA.—El sábado poco después de las seis y media ha sido firmado en el Palacio Chigi, el tratado anglo-italiano.

A las seis y media en punto entró en el Palacio el Embajador inglés, Lord Perth. A la escalera acudieron a recibirle los ministros Conde de Ciano y Alfieri, y el secretario Sebastiani.

Minutos después llegaba el ministro plenipotenciario de Egipto, Mustafa el Sadeck. El primero en entrar en la sala fué Lord Perth, que firmó el tratado, después lo hizo el Conde

Prieto y Sánchez Román, regimiento instalados en Niza

VALLADOLID.—Noticias que se reciben del extranjero afirman que Sánchez Román e Indalecio Prieto se han instalado en el Hotel Negresco de Niza. Esta misma información ha sido divulgada por varias emisoras de la misma procedencia.

Hémos de hacer constar que el Hotel Negresco de Niza es uno de los mejores de Europa en lujo y confort y, por lo tanto, uno de los más caros del mundo.—DRV.

Negrín anuncia la movilización general de hombres y mujeres

BARCELONA.—El presidente del Gobierno, Negrín, ha pronunciado esta noche un discurso con ocasión de la llegada de las tropas nacionales a Vinaroz y Benicarló.

Negrín ha dicho que aún no han sido puestos en juego los últimos recursos. Y ha llegado el momento de sacar los últimos resortes para derrotar al fascismo. La situación de hoy no es tan grave como la de hace quince días, porque hoy—ha dicho Negrín—contamos con más material

de Ciano, y finalmente, el diplomático egipcio.

A la ceremonia han acudido gran número de periodistas extranjeros e italianos, fotógrafos y especialistas de noticiarios.

Poco después de las siete, Lord Perth y el Conde de Ciano, en medio de clamorosas ovaciones, han marchado al Palacio de Venecia, para dar cuenta al Duce de la firma.

Durante este tiempo el público estacionado ante el Palacio, ha vitoreado clamorosamente a la Gran Bretaña, a Italia a Chamberlain y al Duce, que han tenido que asomarse al balcón para corresponder a las muestras de entusiasmo.

Entre los señores Mussolini y Chamberlain, se han cruzado telegramas de saludo y felicitación. (DRV).

La conquista de Vinaroz y Benicarló

BENICARLO.—Hoy solo se ha hecho la necesaria operación de barrido en la zona ocupada, cogiéndose 320 prisioneros, más todo el material que utilizaban. Se ha rectificado un poco la línea para dar mayor seguridad a Vinaroz. Este pueblo va reponiéndose, aunque todavía no tiene muchos vecinos. Hablamos con una muchacha de las que no quisieron irse de la ausencia de gente y nos dice: «Aquí se esperaba que llegarais sobre el domingo y muchas familias fueron al campo para regresar el lunes».

¡Lo tomaron como fin de semana! —No es eso, es que ya sabes lo que dicen siempre y el miedo a los primeros instantes, hace que todos se marchen.

Esa leyenda terrible de los soldados sedientos de sangre y violaciones, ha llegado en los últimos pueblos a tal extremo, que ayer, al desfilarse un tabor, correctamente y con sus cantos peculiares, una muchacha fué tenuemente tropezada y se desmayó; sus nervios, entre la alegría de la liberación y el temor a sus liberadores, no pudieron más. Después se disculpaba de su debilidad ante los mismos matroques que la atendían.

Así como Vinaroz ha sido un sitio casi de paz, remanso de la tierra roja, Benicarló fué lugar de suplicios. Tan próximos los dos pueblos, uno y otro han sido distintos en su procedimiento y esa misma prueba ha hecho que las gentes que todo lo sufrieron en Benicarló, esperaran nuestra entrada y el recibimiento fuera más brillante. Ahora Vinaroz ha quedado lejos de la línea de fuego, protegido por una zona de seguridad.

Benicarló ha seguido, aunque débilmente, escuchando al enemigo. Esta tarde admirábamos desde la playa todo el magnífico horizonte con el mo-

gote encastillado de Peñíscola, cuando nos quitaron de allí los cañones de los que se fueron. Pronto pudimos mirar a nuestro gusto.

Y de aquí en adelante nuestro Cuerpo de Ejército luchará en terreno normal y sin esfuerzo en la lucha, porque estas gentes que viven en un paraíso no pueden ser duras en la pelea. No sé, hay algo en la tierra, en la sombra de los algarrobos, en el aroma del azahar, que quita fuerza y resignación para morir.

Si recordamos ahora todo lo pasado, queda uno perplejo ante la marcha de los gallegos. Han creado un espólon que llega hasta el mar, arrancando de las alturas de Cosa, en poco más de un mes. El día 8 de marzo desplegaron en las tierras secas y la maniobra habilísima y desconcertante del general Aranda, ha consistido en hacer tres conversiones de frente, sirviendo unas divisiones de eje a las otras y así ha pasado las alturas por los valles creando sobre la tierra un sifón que dibuja todo el espinazo del Maestrazgo y su «prólogo» hasta desembocar en el Mediterráneo. Al mismo tiempo el Cuerpo de Ejército reforzado con la división de Valiño, tan probada en la guerra, acude al Norte y se extiende por Forcall para facilitar el paso de la carretera de Zorita. Vinaroz se alcanzó con 34 bajas. Esto da la medida del acierto y de la altura del enemigo que se repliega absolutamente derrotado.

En toda la tierra que pisamos apenas si hay un refugio. Los campamentos rojos tienen la ligereza de lo inestable. Los prisioneros reflejan su admiración por las masas combatientes nacionales y sus comentarios ante las hogueras nocturnas que pueblan los montes. En esto tienen razón: es un efecto fantástico contemplar las luminarias. Son tantas, brillan tanto y tan audazmente, que debe parecer en la distancia que el firmamento ha descendido para aniquilarlos.

La gran curiosidad de todos es ver cómo reacciona el enemigo ante el corte de su zona. Pero esperamos saberlo en el combate.

Nadie se ha movido de su puesto y todos esperan la orden de mando. (Logos).

El general rojo Gallo, fusilado

PERPIÑAN.—Por informes procedentes de Barcelona, que merecen todo crédito, se sabe que el general bolchevique Gallo, que fué quien atravesó la frontera por la zona de Luchon, seguido de las hordas rojas fugitivas de los frentes del Alto Aragón, ante el avance impetuoso de las tropas de Franco, y que, como es sabido, regresó después a Barcelona, vía Cerbere, ha sido fusilado en la capital catalana. Este fusilamiento se considera justificado por la cobardía demostrada por este jerifalte rojo al abandonar el frente antes que sus propias fuerzas.

esta «consigna». Se preparan jornadas decisivas, y en ellas se ha de decidir nuestra suerte, pero es preferible morir antes que ser esclavos de los «fasciosos». Nosotros somos partidarios de la No Intervención y queremos que se cumpla. En este momento el Gobierno tiene que protestar contra el acuerdo italo inglés.

No decaerá ni un sólo instante nuestra resistencia. Marineros soldados a «resistir» a atacar y a vencer.

Amposta y Santa Bárbara conquistados para España

Esta tarde a las 2'45 Radio Nacional de España ha dado la siguiente noticia.

«Ha continuado esta mañana el avance de nuestras tropas hacia el Mediterráneo, habiéndose conquistado los pueblos de Amposta y Santa Bárbara, alcanzándose la desembocadura del Ebro.

Ayer fué canonizado Fray Salvador de Horta

ROMA.—Con la solemnidad acostumbra S. S. ha canonizado el día de Pascua al santo español Fray Salvador de Horta, ha asistido el cuerpo diplomático y ha representado a España su eminencia el cardenal Gomá —(Agencia EFE).

¡ATIENDE MUJER!

Hoy da comienzo la II Semana de la Madre.

En realidad, para la mujer, todas las semanas son de la madre, por sus respectivos afanes en el hogar.

Pero, es que en ésta, Acción Católica, la dedica de una manera especialísima, a la mujer, en esa faceta tan interesantísima, de su destacada misión en la tierra: La maternidad.

Mas, como esa envoltura exterior, encierra destellos de vida sobrenatural, a esta maternidad, se encaminan las lecciones que en ella se verterán, bajo el sugestivo tema:

La Madre y la educación sobrenatural de los hijos.

No lo olvides mujer, y después de encomendar al Señor de la mies, el fruto de esta siembra, acude, Madre católica, a empaparte de estas sublimes enseñanzas; tú también, que aspiras a serlo, y tú, que trabajas incansable en el apostolado social, para que todas a una, llenas hasta rebosar, la propia vida sobrenatural, por una formación sólida, procuremos por todos los medios formar ciudadanos que den días de gloria a la Patria terrena, hasta que Dios nos lleve a todos a la otra, inmutable y eterna: Al Cielo.

Oración y acción; son los dos movimientos que han de impulsar esta II Semana de la Madre, y que se ajustarán al siguiente orden de los actos.

Día 20. En la Capilla del Internado Teresiano a las ocho de la mañana, Meditación y Misa dialogada. A las siete y media de la tarde, Meditación y Bendición eucarística.

Días 21, 22, 23 y 24. En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana, Meditación y Misa dialogada. A las ocho de la tarde, en el salón de Palacio, conferencias sobre el tema: «La Madre y la educación sobrenatural de los hijos», a cargo del presbítero don Alfonso Roig.

Cada día se darán también breves notas sobre «La Escuela de formación familiar y social de San Sebastián», «El problema de las sirvientas» y «La moralidad en el vestir».

El sábado 23, a las seis de la mañana, saldrá de la Catedral, presidido por nuestra Madre de la Caridad, «El Rosario de la Aurora» para el cual se darán las oportunas advertencias.

De Prensa y Propaganda.

Visado por la censura

La situación de los niños españoles enviados a la U. R. S. S. y la realidad de la infancia soviética

De todos los expolios perpetrados por el frente rojo español ninguno tan criminal como ese que ha arrancado de sus hogares y su patria a unos miles de seres inocentes para «exportarlos» con fines inconfesables. La mayoría de ellos ha sido dirigida a la URSS, y hoy está fraguando su espíritu y su vida en la patria del comunismo.

Recientemente un llamado «Departamento de Asistencia Social del Gobierno Provisional de Euzkadi» (II) residente en Barcelona, divulgó, por medio de la prensa marxista, una carta recibida de Odessa y firmada por las camaradas acompañantes del grupo «Casa de niños españoles n. 3 de la colonia «Proletarsky Vulvar, n. 77». En ella se hace una descripción minuciosa y encomiástica del régimen de vida que lleva ese grupo que, es de suponer, sea el mismo a que están sometidos todos los niños españoles. De sus párrafos (entre los cuales van intercalados muchos signos de admiración y muchas ternuras dedicadas a la «queridísima Unión Soviética, madre admirada del mundo proletario» y a los no menos «queridos camaradas Lenin y Stalin»), solo transcribimos estos sustanciales:

«Madres españolas: estad tranquilas pues vuestros hijos disfrutaban de buena salud aquí, en este país admiración del mundo proletario, haciendo una vida sana y disfrutando las mejores cosas... No tengáis pena por si hubiera bulos y calumnias de ciertas personas... Nosotras, las españolas que estamos con ellos, no podemos quejarnos de nada... Entre los camaradas rusos que nos acompañan hay algunos que saben el español perfectamente... Y la carta se termina con unos «¡Viva España roja! ¡Viva la Unión Soviética, madre de todo el mundo proletario!»

No hemos de poner en duda la realidad que refleja esa carta. Y no porque creamos de una inútil crueldad el llevarla al ánimo de las madres de esos hijos que nunca ya les serán reintegrados, sino porque creemos sinceramente en aquella. Es más: hace unos días hubimos de poner nuestras reservas a una noticia según la cual unos niños españoles habían sido hallados en pleno abandono y recogidos por unos marineros en cierto puerto de la URSS. Porque consideramos lógico que los niños españoles enviados a ese país disfrutaran un excepcional trato de favor, cuya dispensa haya sido ordenada, expresamente por el mismo Gobierno soviético; y que este Gobierno, aun en medio de los trabajos, inquietudes y amenazas que pesan sobre él, conceda una especialísima atención a esos seres que ha acogido tan graciosamente. ¿Atención paternal? No, ciertamente. La atención que concede a todo lo que es propaganda. Y los niños españoles pueden ser un fiñón no despreciable. Hoy, con la divu gación de testimonios, como el que significa la carta que motiva este comentario, de los cuales el régimen soviético está tan necesitado, sobre todo en un aspecto en el cual se le critica más duramente: en el de la infancia. Mañana, porque de entre los hombres que llegarán a ser esos niños, podrá seleccionarse un plantel de propagandistas revolucionarios bien preparados y cuyas características raciales habrían de hacerlos especialmente aptos para desenvolverse en los países de habla española.

Se puede conceder, pues, de buen grado, que la vida material de los niños españoles enviados a la URSS es tan excelente como nos la describen los camaradas acompañantes del grupo «casa n. 3... etc.» Pero hemos de salir al paso del equívoco a que esa carta pueda prestarse y para suscitar el cual ha sido indudablemente difundida y, tal vez, redactada; el que resulta de incluir implícitamente, como en ella se hace, el régimen excepcional a que está sometido el grupo infantil español en el régimen local de la colonia o campamento de pioneros a que pertenece. Lo que equivaldría, en otros términos, a

identificar la vida infantil en la URSS con la que disfrutaban esos niños tan sabiamente «importados». En la carta se habla, en efecto, como de pasada, de diversiones, manifestaciones culturales y otras actividades disfrutadas o realizadas en común; de los «magníficos palacios de pioneros», etc.

Podríamos llenar muchas páginas con la documentación que poseemos demostrativa de este aserto: la situación de la infancia soviética, si bien ha mejorado en ciertos aspectos a la de aquellos años del azote del hambre y de la «plaga» de niños abandonados, está muy lejos de ser enviable. Instrucción y cultura medias, deficientísimas; pavorosa y precoz relajación moral en todos los órdenes y sobre todo en el sexual; anquilosamiento de sentimientos filiales; indisciplina escolar y desacato de toda autoridad; un índice de delincuencia muy superior al de cualquier país civilizado. Ese es el cuadro real de la infancia de la U. R. S. S., víctima de una pedagogía y asistencia comunistas. Mejor que precisar sus trazos con unas citas concretas entresacadas de las innumerables del archivo (libros de testimonios, recortes de prensa soviética, etc.), será el exhumar alguna de las ideas directrices de aquella pedagogía:

«Los niños que, semejantes a la cera blanda, son muy influenciados, pueden asimilar muy bien las ideas del comunismo y llegar a ser, por tanto, buenos comunistas. Para esto, debemos ocuparnos sin tardar de su educación susrayéndolos, no solamente de institutores e institutrices contaminados por las concepciones burguesas, sino de la influencia nefasta de la familia. Hay que obligar a las madres a que nos entreguen sus hijos a nosotros, al Estado soviético... El amor de los padres es perjudicial para el niño. La familia es individualista y egoísta y el niño educado en su seno está lleno de tendencias anti sociales.» «La idea esencial proclamada por la revolución de octubre es la de que las casas para la infancia o asilos soviéticos deben encargarse de la educación comunista de todos los niños.»

Esas son unas de las ideas expuestas por Z. Litina (mujer de Zinoviev) en el congreso soviético de Instrucción pública de 1918, ratificadas años más tarde en su obra «La situación jurídica de los niños en URSS» publicada oficialmente por el Comisariado de Justicia.

Y a ellas siguió este hecho: «Las casas de la infancia no son hogares de educación socialista sino hogares de infección. ¡Decir que los niños son nuestro porvenir, nuestro orgullo y nuestra fuerza!» frase final del libro de la Kalinin (mujer del que fué Presidente del Comité central ejecutivo) intitulado «Diez años de lucha contra la infancia vagabunda».

Y ¿qué hecho pueden derivar estas otras expuestas por los conspicuos pedagogos soviéticos M. I. Levitina («Maro»), A. B. Zaikind y V. Sorokin:

«La conducta del niño debe ser apreciada, no desde el punto de vista de la moral burguesa sino desde el punto de vista utilitario... El marxismo proclama en materia de pedagogía una moral de clase. El realismo, que choca a veces por su grosería puede ser utilizado para elaborar una concepción del mundo.»

«El hambre, el frío, la falta de juguetes, la atracción de la calle y de los camaradas, templan los niños y crean lazos sociales.»

«Los niños abandonados, completa o parcialmente serán más fácilmente como nosotros queremos que los que hayan recibido las influencias familiares?»

Los niños abandonados... Los campos de reeducación de los «bespriorní», cuya descripción del doctor Solonevich pone espanto en el ánimo... Una represión de la delincuencia infantil de crueldad sin precedentes... En suma: esa realidad de la infancia en la URSS que constituye el estigma más infamante de su régimen

Cómo caen los héroes

A mi entrañable amigo Marcelo Jimeno González caído por Dios y por España, como homenaje póstumo.

Caíste amigo Marcelo. Dios te llevó a su lado elegido para formar su guardia. Como caen los héroes de la Nueva España; luchando por la Patria con el grito de victoria.

Tú sabes de la guerra porque en ella caíste; tus oídos escucharon el rítmico roncar de los tanques que llevan la muerte. A tu lado llegó el alevoso obús y respetó repetidas veces tu cuerpo que envuelto entre la pólvora y polvo salía ennegrecido, pero siempre en tu cara perenne una sonrisa. ¡La del triunfo!

Todavía está latente nuestro encuentro por tierras de Brunete, después de aquel batallar día tras día.

Todavía conservo, y más hoy avivada, la alegría con que saliste a mi encuentro. ¡Victoria! Manolo —me decías— ¡Victoria! Y cantamos; y recordamos nuestras casas con la satisfacción que a borbotones manaba de nuestro corazón.

Dos días después, me devolviste la visita; y cuando después de visitar y contemplar las ruinas del pueblo recién conquistado para España nos fundimos en un abrazo de despedida, llegó tético a nosotros el silbido de un obús ¡A tierra! —exclamé— ¿Recuerdas? Segundos después la tierra se abrió y el eco de la explosión se perdía, mientras el humo quedaba flotando. ¡No ha sido nada! contestaste.

Y no lo fué, pero esa despedida me pareció un presagio... ¿?

Unos meses después: «Marcelo recibió ayer cristiana sepultura» (leo en una carta). Me quedé frío; frío como tu cuerpo teñido de sangre.

Caíste amigo fiel: En las cumbres del Guadarrama que tanto admiramos. Al dar a España los picos de Malagosto y Reventón. Tu sangre manchó la nieve blanca como tu alma, y desde aquellas alturas volaste a tu puesto de honor.

Amigo Marcelo Jimeno González: ¡De la Infantería Española! ¡Presente!. En mi pensamiento lo estás porque así lo mereces.

Manolo Serrano.

Gobierno Militar

Relación nominal de las cantidades entregadas como donativo para el Ejército y Suscripción Nacional, por el personal y pueblos que a continuación se expresan:

Navacepedilla de Corneja (función benéfica), 870 pesetas; Compañía Micaelo de Muñogalindo, 3,80; Jefe local de F. E. T. de las Jons (función benéfica), 207,35; doña Juana Micaelo, de Solana de Rioalmar, 5,75; don Senén Pérez Orgaz, de Avila, 10; don Luciano Jiménez Oso (velada infantil), 34,70; Sindicato Católico Agrícola de El Arenal, 100; Registro Propiedad de la provincia de Avila, 290,15; Jaime Bombi Calberto, importe de la primera quincena de sus haberes, 157,50; Compañía Micaelo de Yita, 6,90; idem de Muñochas, 4; idem de La Torre, 6,45.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

la manifestación más característica de la dureza comunista.

Una realidad que no puede enmascarar la propaganda hecha alrededor de esos seres inocentes que un Gobierno que se llama español y otro que se titula vasco y se presenta en católico, han «exportado» a la patria del comunismo con fines inconfesables.

Critilo.
(E. I. A. Cinebra).

El oro del Banco de España

«L'Ere Nouvelle», órgano de la entente de izquierdas, del 8 de los corrientes, publica el siguiente texto:

El 23 de septiembre de 1937 desapareció del activo de la Banca de Francia una partida de préstamos sobre lingotes de 1.100 millones. Esta suma representaba una apertura de crédito en francos otorgada desde hace muchos años, por el Banco de Francia al Banco de España, contra una garantía en oro de un volumen sensiblemente igual.

Hay que suponer que en septiembre los españoles de Valencia utilizaron una parte de la garantía oro para reembolsar al Banco de Francia los francos depreciados. Sin duda se proponían segundamente disponer del saldo en oro. Este saldo representaba aproximadamente 1.400 millones de francos Bonnet. Mientras ello ocurría, Franco decidía el embargo del oro restante en el Banco a nombre del Banco de España.

Se trata ahora de entregar este oro al Gobierno de Valencia. ¿Los juristas consultos del Quai d'Orsay y de lo Contencioso del Banco, han aconsejado la entrega de este oro a un Banco cuyos dirigentes se encuentran parte del lado de Valencia y parte del lado de Burgos, y del cual no se sabe exactamente quien tiene calidad para actuar en su nombre?

Si el Consejo General, cuyo consentimiento es indispensable, acepta este traspaso, comprometería gravemente su responsabilidad desde muchos puntos de vista. Y lo mismo puede decirse de los ministros responsables que tomasen o aprobasen tal decisión.

Ignoramos el dictamen de los juriscóntulos por el que pregunta «L'Ere Nouvelle». Los hombres de Derecho de Francia que en repetidas ocasiones han demostrado que son, por encima de todo hombres de Derecho, no pueden emitir más que un dictamen: el oro es del Banco, solo del Banco y la fracción roja no tiene el derecho de desposeerle de él. El Banco de España existe, funciona con plenitud de atribuciones en la España Nacional. Ningún ukase de la facción levantina prevalecerá contra la voluntad de los dueños legítimos de su oro.

Lleva razón «L'Ere Nouvelle» cuando anuncia la reivindicación del oro: el Banco de España, con el apoyo del Gobierno del Estado Español, no dejará de reivindicar el oro de su propiedad, que es garantía de las emisiones anteriores a la revolución. Los rojos no han tenido jamás ningún derecho sobre el oro ni sobre el tesoro artístico nacional que también han expoliado.

Los intelectuales griegos con la España nacional

BURGOS.—Por iniciativa del gran poeta griego—el más sobresaliente de la Grecia moderna—Palamas, los intelectuales de aquel país han redactado un manifiesto de adhesión a la Causa nacional, en el que entre otras manifestaciones de acendrada simpatía a la España nacional se dice:

«Los que firman estas líneas están convencidos de que expresan el deseo y los votos fervientes de todos los griegos que tienen ideas sanas, para que este ataque contra el espíritu español fracase definitivamente y para que pronto la plena victoria de las tropas que luchan bajo el emblema de la Santa Cruz, permita a España recobrar el orden y la paz interior y entregarse a su reconstitución, que la hará una potencia importante entre las naciones europeas, y para que el pueblo español siga prestando a la cultura mundial su valioso concurso.»

El manifiesto viene firmado por trece académicos, once ex ministros, los directores de los cuatro Museos principales de Atenas, treinta y siete profesores de Universidad, tres de la Escuela Politécnica, cuatro directores de los más importantes diarios y uno de una revista de gran difusión.

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se anuncia la subasta para ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Tostado.

La subasta se celebrará a las doce horas del próximo día 13 de Mayo venidero en el Salón de Actos del Palacio Consistorial bajo la Presidencia del Alcalde o de quien legalmente le sustituya.

El tipo de subasta es el de treinta y un mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con treinta y dos céntimos y las mejoras consistirán en bajas de tanto por ciento de esta cantidad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de once a trece de sus horas hasta las trece horas del día 12 del próximo Mayo y se ajustarán al siguiente modelo:

Don..... vecino de..... mayor de edad, con cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... expedida en..... a..... de..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila con fecha..... y de los pliegos de condiciones y requisitos establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de Avila para la adjudicación en pública subasta de las obras de pavimentación de la calle del Tostado, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de mentadas obras con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas y cuadro de precios por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (tipo de subasta o con una rebaja del..... por ciento, todo escrito en letra).—Avila..... de..... de..... Firma y rúbrica.

Caso de que el licitador concurra en nombre de otra persona o entidad lo hará constar así en la proposición y acompañará el poder bastantado por cualquier Letrado del Colegio de Avila.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores será del cinco por ciento del tipo de subasta y la definitiva el diez por ciento del tipo de remate.

Las obras objeto de esta subasta deberán quedar completamente terminadas en un plazo no superior a ochenta días a contar del siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva, dando comienzo a las mismas en el plazo de cinco días a contar desde la misma fecha.

El pago de las obras realizadas serán abonadas inmediatamente después de aprobada la certificación del Técnico Municipal.

Los planos, memoria, presupuesto, pliegos y demás requisitos o documentos se encuentran de manifiesto en Secretaría Municipal a las horas de despacho al público.

Avila 16 de Abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El alcalde; P. A. de la C., el secretario.

Sección religiosa

CULTOS

Trece Martes de San Antonio

San Antonio.—Continúan los Trece martes del glorioso San Antonio.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario del Santo, plática, ejercicio de los Trece martes, cánticos, reserva, terminando con el responsorio del Santo.

En él figuran también, aparte de su iniciador, el poeta Palamas, los nombres de Dimitriadis, el primer escultor del país; Kirou, el mejor periodista; Philadelfeos, director del Museo de escultura y primera autoría en arte griego antiguo, y otros muchos, que representan lo más destacado en literatura, arte, política, etcétera, del pueblo griego.—(Agencia Efe).

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Propaganda del «Fuero del Trabajo»

Con objeto de difundir el «Fuero del Trabajo», desde hace varios días dos equipos de propagandistas de F. E. T. y de las JONS, recorren los pueblos de la provincia de Avila.

Uno de ellos lo componen los señores Bayo, Abella, Moret y Minguella, delegado provincial de organizaciones juveniles este último. Este equipo ha celebrado actos de propaganda en Cebrecos, Arenas de San Pedro, Piedrahita, Mombeltrán, El Arenal, Lanzahita y Casavieja, en todos los cuales ha habido gran entusiasmo.

El segundo equipo está formado por el secretario sindical provincial, don Felipe Olivares; el secretario provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. don Antonio Bermejo de la Rica, y el jefe provincial de la misma Organización, don Luis Manso.

La acogida dispensada en los diferentes pueblos ha sido cariñosísima. En la mayor parte de ellos se suspendió el trabajo durante las horas en que habían de celebrarse los actos, y las autoridades y fuerzas de flechas, segunda línea y sindicatos salieron a recibir a los oradores los cuales fueron constantemente objeto de grandes manifestaciones de cariño. En El Tiemblo habló este equipo en el salón de Ayuntamiento en el que se hallaba congregado un gran número de personas entre las cuales predominaban los obreros. De allí continuó este equipo a Sotillo de la Adrada donde les esperaban formados todas las fuerzas de Falange y el Ayuntamiento en pleno presidido por el alcalde, señor Juárez, que fué quien hizo la presentación de los oradores. Con semejante entusiasmo fueron recibidos en La Adrada, donde dado el gran número de personas que se habían congregado hubo necesidad de celebrar el acto en la plaza en la que se hallaba todo el pueblo al que se dirigieron los propagandistas desde el balcón central del Ayuntamiento en el que se encontraban las autoridades locales presididas por el alcalde.

En Piedralaves se celebró el acto en la carretera y se dirigió a la multitud desde la terraza del cuartel de Falange. En Candeleda se celebró el acto en el salón teatro de la localidad completamente atestado de gente de todas las clases sociales. Después de acto los propagandistas visitaron el espléndido comedor de Auxilio Social en el que en aquel momento, distinguidas señoritas de la localidad, servían la comida a gran número de niños a los que diariamente atienden. El comedor está instalado en un magnífico edificio de grandes ventanales alegremente decorado y por el que se reparten gran número de ramos de flores. Después de la visita a Candeleda los señores Olivares, Bermejo y Manso, se dirigieron a Villarejo de Valle donde esperaban las secciones juveniles y femenina, segunda línea y sindicatos todos formados correctamente a las órdenes de sus jefes respectivos y a los que bien pronto se unieron los restantes vecinos del pueblo para seguir todos con gran atención a los oradores, que les dirigieron la palabra desde el balcón del Ayuntamiento.

Después de cada acto las fuerzas y diferentes organizaciones de Falange desfilaron ante las jerarquías provinciales de la Falange.

Cada uno de estos señores trató un aspecto del «Fuero del Trabajo».

ABULENSE

El soldado que está en el Hospital cuidando la salud que perdió en las trincheras o en la lucha y el que te defiende con tanto heroísmo en los frentes, necesita un rato de deleite espiritual, que le proporcione la lectura ¿serás tú, español, tan ingrato que no entregues el libro ameno, que ya has leído, a la Biblioteca de Frentes y Hospitales establecida en el Archivo Histórico Provincial, junto al templo de la Santa? Y si no tienes libros ¿no tendrás unas monedas para este fin?

Se pueden entregar de 10 a 1 de la mañana.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
 En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas a las	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga a las	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo a las	18
de V. del Obispo a las	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		a Getafe a las	15'40
		Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las	13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		a Getafe a las	18'05
		Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las	9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16



Hora tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Aspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

†
EL SEÑOR

D. León Jiménez Soria

Maestro de Primera Enseñanza jubilado

Falleció en La Torre (Avila) el día 13 de abril de 1938

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Crescencia, Doroteo y Marfa; nieto, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes, 19, a las diez de la misma, en la iglesia de dicho pueblo de La Torre, por lo que les quedarán agradecidos.

La Torre 18 de abril de 1938.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos e durezas, ojos de gallo, verrugas y jarrones. Hay muchas imitaciones imbecilas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

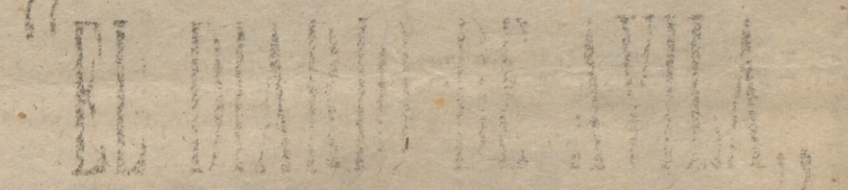
«Pomada Cere», cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende al granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

Lea V. «El Diario de Avila»

Del Gobierno Civil

—(0)—
ORDEN

Declarado el día de mañana fiesta Nacional para conmemorar la fecha de unificación e integración de fuerzas políticas en el partido Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., he tenido a bien disponer, de acuerdo con el delegado provincial del trabajo, lo siguiente:

1.º Que se considerará como domingo el día 19 de abril a todos los efectos, debiendo de proceder al cierre de todos los establecimientos que no se encuentren exceptuados del descanso dominical, teniendo que percibir los trabajadores los jornales íntegramente.

2.º Los establecimientos exceptuados en el apartado anterior deberán cerrar totalmente durante las horas de la concentración, los discursos y la alocución del Caudillo, sin más excepciones que aquellas que se encuentren directamente relacionados con la defensa de la Patria.

3.º Las horas cobradas y no trabajadas por los obreros serán compensadas conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 1.º de julio de 1931 sobre duración de la jornada máxima legal.

4.º Por los agentes de la Autoridad se velará por el más exacto cumplimiento de la presente Orden.

Avila, 18 de abril de 1938. (El Año Triunfal).—El gobernador civil, Luis Rubio.

ATENCION

Se traspa de la carnicería de la calle de Isaac Peral, en buenas condiciones, por tenerse que incorporar a cumplir sus deberes militares quien la desempeña. Dicho establecimiento está acreditadísimo como se puede demostrar. Para tratar, con su dueño Luis Rodríguez.

La fiesta del Resucitado

Con gran solemnidad se celebró ayer en esta ciudad la fiesta de la Resurrección del Señor. En la Catedral ofició el Excmo. señor Obispo, quien después dió la bendición papal. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el magistral, don Castor Robledo.

—También la Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado celebró sus cultos anuales. En la tarde del sábado fué trasladada la imagen del Resucitado a la capilla de la Inclusa.

Ayer por la mañana salió la procesión, que recorrió las principales calles de la población. A las once se celebró misa solemne con sermón que predicó el R. P. Joaquín Calles, en la capilla de la Inclusa, con asistencia de numerosas personas.

Por la tarde fué devuelta la imagen a su ermita. En los alrededores de ésta se celebró la tradicional romería, a la que concurrió numeroso público.

El homenaje al doctor Noguera

Abado por la noche se celebró en el Hotel Nacional el homenaje con que un grupo de amigos y compañeros obsequió al doctor Noguera Toledo por la importante labor que está llevando a cabo en el Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa. Al banquete asistieron distinguidas personas y en él reinó la más franca cordialidad.

SEÑORA daría pensión como únicos huéspedes a señora sola o matrimonio sin hijos, preferible militar. Para informes Carmen, 2 pral.

Fiesta de aviación

El capitán jefe de la Unidad de Automóviles de la Región Aérea del Centro nos ha remitido atenta invitación para la misa de campaña que esta mañana, y con asistencia de las autoridades y representaciones, se ha celebrado en dicha Unidad. Acto seguido se verificó la bendición de los talleres y oficinas.

Mucho agradecemos la invitación que nos ha dirigido el pundonoroso capitán jefe, don Enrique Abellán Hurlado, y le felicitamos, así como a todos sus subordinados, por la brillantez de los actos celebrados.

Fiesta nacional

Declarado el día de mañana fiesta nacional, no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Servicio Social de la Mujer

Se pone en conocimiento de las señoritas María del Pilar Duque González Cañas, Josefina García Alonso, María de la Concepción Robledo Minayo, María del Castillo García Herranz, Julia Martínez Rodríguez, María Sonsoles Pérez Sánchez, Carmen García Osorio, Asunción Chicote Mohedano y Josefa García García, que pueden pasarse a recoger su certificado de exención del «Servicio Social» por las oficinas de Auxilio Social previo el pago de su importe.

Avila 18 de abril de 1938. El Año Triunfal.—El jefe del Departamento provincial de Organización del «Servicio Social».

Saludo a Franco: ¡Arriba Español!

Cursillo de enfermeras

El doctor Madureira empieza el próximo jueves, a las seis y media de la tarde, su tercer cursillo de preparación y perfeccionamiento de enfermeras.

Aunque sea limitado el número de asistentes, en virtud de las peticiones que le han sido hechas, son admitidas a este cursillo señoritas extrañas al servicio del Hospital Militar.

Inscripción en la Dirección.

VENTA

de un huerto en las afueras de la población, con árboles frutales y excelente agua potable, propio para granja agrícola. Vallespín núm. 23.

La concentración de mañana

Nota de la Subdelegación Provincial del Estado para Prensa y Propaganda:

Mañana, 19 de abril, se cumple el primer aniversario de la promulgación del Decreto de Unificación de Milicias, que realizó la unión entre los hombres de España que luchan por Dios y por la Patria. Esta fecha solemne se conmemora mañana por medio de las concentraciones que se celebrarán en toda España y a las que pondrá digno remate el Caudillo que pronunciará un discurso como broche final de todos los que en ese día se pronuncien.

En Avila el programa de la concentración es como sigue:

A las cuatro menos cuarto de la tarde y con asistencia de todas las autoridades, en la Plaza de Santa Teresa, pronunciarán sendos discursos los señores Gómez Málaga, delegado provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Manso, jefe provincial político del Movimiento.

A las cinco en punto dirigirá la palabra a toda España el Caudillo y jefe del Estado, S. E. el Generalísimo Franco, debiendo todos los concentrados oír dicha alocución en la posición de firmes.

Por último, se cantarán los himnos políticos del régimen y escuchará debidamente el himno nacional, desfilando después ante las autoridades.

Central Nacional-Sindicalista

Con objeto de concurrir a la concentración provincial y oír la voz del Caudillo, jefe Nacional del Movimiento, todos los pertenecientes a los Sindicatos de F. E. T. y de las JONS, se servirán concurrir el próximo martes, día 19, a las dos y media de la tarde al domicilio Social, Cesteros, número 12, siendo la asistencia obligatoria y sancionándose a los que sin causa justificada dejen de asistir.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 18 de abril de 1938. El Año Triunfal.—El delegado sindical local, R. Artigas.

Jefatura local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se convoca a todos los afiliados para que se sumen sin excusa ni pretexto alguno al acto conmemorativo del Decreto de Unificación de las Milicias, que tendrá lugar mañana día 19 a las quince cuarenta y cinco horas en la Plaza de Santa Teresa.

Saludo a Franco: ¡Arriba Español! El jefe local accidental, Manuel Lorente.

Notas de la Jefatura local de O. J.

Se ordena a todos los camaradas afiliados a las Organizaciones Juveniles (cadetes, flechas y pelayos), se

presenten mañana día 19 a las doce de la misma en su cuartel, sito en el paseo de Onésimo Redondo núm. 5.

Todos los camaradas pertenecientes a las Organizaciones Juveniles que durante las horas de formación se encuentren fuera de ella y en cualquier otra ocasión no estén debidamente controlados por esta Jefatura Local, serán gravemente sancionados con castigos que podrán llegar hasta la expulsión de la Organización y desde luego con la publicidad de sus nombres para que quede bien clara su falta de espíritu y capacidad formativa dentro de las normas de la Patria nueva Nacional-Sindicalista.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 18 de abril de 1938. El Año Triunfal).—El delegado local de O. J., P. O., E. Mayorga.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebra la distinguida y prestigiosa profesora, doña Vicenta Manzanedo.

Visita Pastoral

Con el fin de practicar la Santa Pastoral Visita ha salido para diversos pueblos de la Diócesis el Excmo. señor Obispo, en unión del Secretario Canciller don Castor Robledo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa del maestro nacional don Juan Grande Martín (nacida Pepita Gómez Cacho). Enhorabuena.

Alféreces del Cuerpo Jurídico

Por la superioridad han sido nombrados alféreces del Cuerpo Jurídico Militar los jóvenes abogados don Antonio Caro, don Jesús Velayos y don Florentino Zurdo, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Poseción

El comandante de la Guardia civil, don Amalio Salguero, nos participa en atento oficio haber tomado posesión del cargo de comandante mayor de esta comandancia, destino en el que se nos ofrece, así como en el mando accidental de la fuerza de dicha unidad, por ausencia del teniente coronel primer jefe.

Deseamos al señor Salguero muchos éxitos y satisfacciones en su misión y ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto las considere útiles en el desempeño de su importante cargo.

«El Alfiler», «El Alfiler», «El Alfiler», comedia en tres actos por la Compañía teatral Pro Trnnes Hospitales en el Teatro Principal el día 20 de abril a las siete en punto de la tarde.

Al cielo

Nuestro querido amigo, el funcionario de Hacienda, don Luis M. de Miguel Mayoral, y su distinguida esposa, pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hija Ana María, preciosa criatura de corta edad. Esta mañana ha tenido lugar la Misa de Gloria y el acto del sepelio, a los que han concurrido muchas personas.

A los atribulados padres, abuelos y demás distinguida familia de la niña difunta les desamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Necrológicas

Víctima de un desgraciado accidente falleció ayer tarde en esta ciudad el Ilmo. señor Delegado de Seguridad y Orden Público de esta provincia don Francisco Compte Anguera. Durante el tiempo que permaneció entre nosotros desempeñó el cargo que por la superioridad le fué confiado con gran acierto y tacto, y por sus excelentes prendas personales era querido y respetado por todos cuantos con él se relacionaron, así como por la ciudad entera.

En el mismo accidente han muerto también el inspector de explotación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte con destino en Avila, don Agustín Goñi, el agente de policía don José González Macías, el brigada de Artillería don Armando Argüello, y el ajustador de la misma arma don Emilio Martín Hernández.

Las circunstancias de la muerte de todos ellos, que perecieron en cumplimiento del deber, han causado gran sentimiento en esta ciudad como lo prueba el gran número de personas que han acudido al acto del sepelio.

La comitiva fúnebre se organizó en el Hospital Provincial y los ataudes del Ilmo. señor delegado de Orden Público, del agente de policía señor Macías, del brigada de artillería señor Argüello, y del inspector de explotación del Ferrocarril del Norte señor Goñi, fueron conducidos a hombros hasta San Vicente, y llevaban sendas coronas dedicadas por sus familiares y compañeros.

La presidencia oficial del duelo la ostentaban el subsecretario de Orden Público coronel Oller, gobernador civil de Avila señor Rubio, coronel jefe de la columna de orden y policía señor Mayoral, coronel de Artillería de la División número 72, alcalde señor Iranzo, ayundante del ministro de Grden Público señor, García Oómez (don Ricardo), teniente coronel Guadalupe en representación del excelentísimo señor gobernador militar, inspector jefe de la Compañía del Norte, delegado de Orden Público de Palencia, y el hermano político del difunto señor Compte.

El cuerpo de Vigilancia estaba re-

ULTIMA HORA

ZARAGOZA.—Continúa el avance de nuestras tropas en el sector sur del Ebro. Las columnas navarras que manda el general García Valiño, después de ocupar numerosas posiciones y algunos pueblos, atacan los reducidos rojos por la espalda y la gran bolsa formada tendrá que ser abandonada inmediatamente por los marxistas.

En todos los pueblos recién liberados se celebró ayer la primera misa después del mes de julio de 1936. Se improvisaron altares con sencillas Crucifijos, y los capellanes de los regimientos oficiaron para los soldados y el pueblo.

En Vinaroz y Benicarló se organizaron desfiles.

Desórdenes en la zona roja

BERLIN.—El sábado se produjeron desórdenes en Barcelona, Valencia, y Cartagena con motivo del discurso de Negrín en el que daba cuenta de que el Gobierno había quedado aislado del resto de la zona roja.

En Castellón se produjeron graves incidentes y la población se echó a la calle pidiendo la rendición de la ciudad. Son muchos los milicianos que se niegan a marchar al frente.

Una broma de Negrín

HABANA.—Negrín, como ministro de la guerra rojo, ha declarado el estado de guerra en toda Cataluña.

presentado por el Comisario General don Adolfo Lacalle, comisarios señores Arenillas y Marmol, jefe de personal señor Ruf, inspector señor Macho y todos los jefes y personal de la plantilla de Avila. Seguía una ingente manifestación de duelo en la que formaban representaciones nutridas de todos los centros oficiales y particulares de Avila y numerosísimo público, y cerraban la marcha secciones de Seguridad sin armas, y del Ejército con ellas.

La comitiva se dirigió por el paseo del Rastro y calle de Sen Segundo a San Vicente, donde el clero de la parroquia de Santiago cantó un responso.

Después las fuerzas que habían concurrido al acto desfilaron en columna de honor ante las autoridades.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

—En La Torre ha entregado su alma a Dios-el que fué maestro nacional de aquella localidad, actualmente jubilado, don León Jiménez Soria, persona que gozaba de grandes simpatías en aquella localidad por las excelentes cualidades que en él concurrían.

A toda su apreciable familia enviamos nuestro pésame más sentido.



IN MEMORIAM

CUARTO ANIVERSARIO

El señor

D. Juan Antonio Vinuesa Robledo

FARMACEUTICO

Que falleció el día 20 de abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 20 a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en el altar de Gracia de la S. A. I. Catedral; las que se digan en el Convento de la Madre Rafols, de Zaragoza, y en Tetuán (Marruecos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 18 de abril de 1938.